

INFORME DEL COMISARIO DE LA CIA "COC" Ltda.

1.- DATOS INFORMATIVOS.

- a.- Provincia: Zamora Chinchipe.
- b.- Cantón: Zamora.
- c.- Institución: CIA. "COC" Ltda.
- d.- Período: enero a diciembre del 2013

ANTECEDENTES.

En sesión de Asamblea General, convocada por el Sr. Presidente de la Compañía de taxis, Cabrera Orellana Collahauzo, con domicilio en la ciudad de Zamora, y con la presencia de todos los accionistas, entre uno de los puntos del orden del día fue la designación de Comisario cuya designación recayó en esta humilde persona Carlos González y como suplente al señor Efraín A Orellana Q., quienes a partir de enero del 2012 cumplirán las funciones antes indicadas en estricto cumplimiento a la Ley de Compañías como al Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías

Es importante indicar que nuestra empresa de transporte, cumple con todos postulados, consagrados en la Nueva Ley Orgánica de Transporte Terrestre y Seguridad Vial, como también las disposiciones de las autoridades competentes permitiendo la confianza de los usuarios y de la ciudadanía zamorana Chinchipense.

OBJETIVOS CUMPLIDOS.

Se continuó manteniendo un liderazgo, con el apoyo de todos los accionistas de la empresa.

Se logró el bienestar individual y colectivo de todos los compañeros accionistas,

Se continuó dando estricto cumplimiento a las normativas vigentes gracias al apoyo de las autoridades compañeros y comunidad.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS

Se cumplió con las disposiciones financieras, pagando oportunamente, las tasa consideradas por la Superintendencia y el SRI.

Con el fin de salvaguardar los intereses institucionales y gracias a la invitación de organismos, afines al nuestro se participó de algunos eventos nacionales convocados a la empresa por parte de la Federación Nacional de Transporte.

Se informó mensualmente como también en las sesiones ordinarias y extraordinarias sobre el comportamiento de cada uno de los choferes y su grado de participación..

Se llamó la atención en forma verbal, a ciertos choferes que no se presentaban correctamente y más aún cuando su vehículo no se encontraba debidamente presentable.

Se coordinó tanto con el señor presidente como también con el señor gerente de la empresa.

Los objetivos institucionales, se han logrado, gracias al apoyo de la Sra. Gerente, comisario, secretario, vocales y de todos quienes formamos esta prestigiosa empresa.

Se revisó todos los días las luces de estacionamiento, presentación interna y externa del vehículo

Se dialogó con los usuarios sobre la forma de trato del chofer su forma relacionarse y servicio que le brinda al cliente.

No se permitió por ninguna razón se presenten al trabajo en sandalias, en camiseta sin cuello en bermuda calentador u otra prenda de vestir que dé mucho que decir a la buena imagen de la empresa,

Se prohibió salir con carrera sin que le toque el turno, caso de ser un familiar o un amigo de confianza saldrá previo autorización del compañero, ya que los turnos son para respetarlos y entablar una confianza entre compañeros.

Se controló que los choferes que llegaran primero al trabajo, se encargarán de abrir el candado de la caja del teléfono, como también de sacar los conos y por la tarde todos en forma conjunta procederán a guardar las herramientas a sus respectivos lugares de origen.

Todas las normas internas fueron debidamente respetadas por sus accionistas y choferes logrando una adecuada estabilidad y gobernabilidad en la CIA.

Se denunció a las autoridades de las múltiples anomalías observadas por las taxis piratas que hasta la fecha no cuentan con el permiso de operación.

SUGERENCIAS.

La contratación de una secretaria con el fin de que nos tenga debidamente informados de todas las novedades existentes a nivel local como nacional.

La consecución de los taxímetros a una empresa garantizada.

La adquisición de uniformes con el fin de dar una buena imagen y presentación a nuestros usuarios.

Que se retome las rifas u otras actividades que permitan recuperar los clientes que habíamos tenido al inicio.

Distinguidos amigos compañeros (as) en esta ocasión expreso el agradecimiento a todos por la confianza y apoyo demostrado con este humilde servidor, espero haber cumplido con todas las expectativas de quienes formamos parte de esta gloriosa empresa del transporte orgullo de todos los zamoranos.

Informe que elevo a consideración de la asamblea, para fines legales pertinentes.

Atentamente.



Sr. Carlos A. González

COMISARIO.

Zamora, 20 de mayo del 2013

Ingeniero